



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00699642- -UNC#ME

VISTO:

Que el próximo 30 de noviembre de 2021 vence la designación interina de la Lic. Nancy Magdalena Casimiro como Coordinadora técnica de las Prácticas Profesionales Supervisadas, del Departamento de Antropología;

CONSIDERANDO:

Que, a efectos de garantizar el normal desarrollo de las actividades inherentes a las funciones de Coordinación de las P.P.S, el Director del Departamento de Antropología, ha solicitado se designe a Lic. Casimiro por el término de su mandato;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina suplente, a la Licenciada Nancy Magdalena CASIMIRO, legajo 51298, para desempeñar funciones de Coordinadora Técnica de las Prácticas Profesionales Supervisadas, del Departamento de Antropología, a partir del 01 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Remunerar las funciones asignadas a la Licenciada Nancy Magdalena CASIMIRO, legajo 51298, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Thiago Silva Ferreira Da Costa- Sede 01A.

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

